

- II. a) Lugar de ejecución. Cabra (Córdoba).
 - b) Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de 200 P.E.; dependencias complementarias y cerramiento en el Instituto de F.P. Felipe Solís.
 - c) Presupuesto: 155.897.148 pesetas.
- Plazo de ejecución: 10 meses.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avd. de República Argentina, n° 21, 3ª planta, teléfono 445 99 99, Extensión 5655.

Fecha Límite para solicitar los documentos: 26 de junio de 1990.

Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 5 de julio de 1990.

Dirección a las que deben remitirse éstas: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la Avd. de República Argentina, n° 21-3ª planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora lugar de la apertura de las ofertas: A las 11 horas del día 23 de julio de 1990, en la Sala de Juntas del Edificio Buenos Aires, sito en la Avda. República Argentina, n° 21, planta 3ª.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en la cláusula 7.3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta de carácter mensual, basadas en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económica y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: 20 días.

Otras informaciones: El día 17 de julio de 1990, la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 29 de mayo de 1990.

Sevilla, 29 de mayo de 1990.— El Director General, Luis Parras Guijosa.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO para la adjudicación en régimen de concesión administrativa de la explotación del servicio público de vigilancia especial de aparcamientos en la vía pública. (PP. 615/90).

Objeto: La adjudicación en régimen de concesión administrativa de la explotación del Servicio Público de aparcamientos en la vía pública.

Tipo: El precio inicial de la concesión es el de 550.000 Ptas.

Pliego de condiciones: En el Departamento de Servicios Internos (Unidad de Compras-Contratación) se encuentran de manifiesto el Pliego de Condiciones y demás antecedentes que puedan interesar a los licitadores.

Garantía provisional: 11.000 Ptas., que deberán depositarse en la Caja de la Corporación, bien en metálico, bien en aval bancario.

Lugar, día y hora presentación plicas: En el Departamento de Servicios Internos (Unidad de Compras-Contratación), hasta el día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el BOE, a las doce horas.

Lugar, día y hora apertura plicas: En las Casas Consistoriales, el día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

MODELO DE PROPOSICION

Dan
 (en nombre propio o en representación de
 (según poder bastantado que acompaña),
 vecino de enterado del Pliego de
 Condiciones que regirá la concesión administrativa de la explotación del Servicio Público de vigilancia especial de aparcamientos en la vía pública, lo acepto en su integridad, adjuntando la documentación exigida. Asimismo se comprometo a cumplir lo legislado en materia fiscal y laboral.

(Fecha en letra y firma)

Córdoba, 4 de mayo de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE MALAGA

ANUNCIO de adjudicación de lo adquisición de diverso material para los servicios operativos.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre Adquisición de diverso material para los Servicios Operativos, realizada por el Pleno de este Ayuntamiento a favor de Finanzouto S.A. en un precio de 47.399.960 pesetas y enajenación de tres máquinas usadas a cambio de una retroexcavadora nueva valorada en 8.044.400 pesetas.

Málaga, 25 de mayo de 1990.— El Alcalde P.D. El Tte. Alcalde Delegado de Economía, Hacienda y Presupuestos.

AYUNTAMIENTO DE MOGUER (HUELVA)

EDICTO. (PP. 632/90).

Aprobado por la Corporación en sesión ordinaria celebrado el día 23 de abril de 1990 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación mediante concurso público del Servicio de Limpieza de Dependencias Municipales, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles, para que puedan presentarse las reclamaciones oportunas.

Simultáneamente, y de conformidad con lo previsto en el Art. 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, este Ayuntamiento anuncia el siguiente concurso:

Objeto. Constituye el objeto del contrato la ejecución del servicio de limpieza de las dependencias municipales que figura en el anexo n° 1 del Pliego de Condiciones, por un período de tres años.

Tipo de licitación. Por tratarse de concurso, no se fija un tipo previo que habrán de ofertar los licitadores, en una cantidad anual.

Fianzas:

Provisional: 20.000 ptas.

Definitiva: 6% del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones económicas serán entregadas en sobre cerrado y firmado, y en cuya cubierta figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el Concurso convocado por el Ayuntamiento de Moguer, para la prestación del Servicio de Limpieza de Dependencias Municipales».

Documentación:

Sobre N° 1. Referencias y Documentación.

a) Documentación acreditativa de la personalidad del Empresario.

b) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

c) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias señaladas en el art. 0 de la Ley de Contratos del Estado.

d) Declaración responsable de que el licitador se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias en los términos del R.D. 1462/85 de 3 de julio.

e) Último recibo de la Licencia Fiscal.

f) Documento acreditativo de lo Identificación Fiscal (C.I.F.).

g) Memoria explicativa de las condiciones del servicio que se ofrece.

Sobre N° 2. Oferta Económica

En este sobre se incluirá únicamente la proposición económica ajustada al modelo de proposición.

Presentación de plicas. Las proposiciones acompañadas de los documentos antes citados se presentarán en la Secretaría durante el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil al de la publicación correspondiente en el BOE, excluyéndose los sábados, durante las horas comprendidas entre las 10 y las 14.

Apertura de plicas. La apertura de plicas tendrá lugar a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones, y si éste fuese sábado se entendería prorrogado hasta el primer día hábil, ante el Sr. Alcalde y el Secretario que dará fe.

El expediente completo se halla de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento, en horas de 10 a 14 y durante el mismo plazo que el de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

D
 vecino de con domicilio en
 provisto de D.N.I. n° expédito en
 (por su propio nombre y derecho, o en representación de
 con domicilio en C.I.F. n°),
 enterado del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado
 n° de fecha y de cuantas
 condiciones y requisitos se exigen, se comprometo a prestar el
 servicio de Limpieza de Dependencias Municipales, y a afectuarlos
 en los términos del Pliego de Condiciones que rigen el concurso y
 que declara conocer, proponiendo como importe anual a percibir,
 incluidos gastos generales, beneficio industrial e I.V.A., por la presta-
 ción del servicio, la cantidad de
 pesetas (en letra y en número):
 (Lugar, fecha y firma).

Moguer, 6 de abril de 1990.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA

ANUNCIO de concurso. (PP. 713/90).

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada convoca por el presente anuncio Concurso Público para la Adjudicación de la Concesión Administrativa del Servicio de Piscina Pública Municipal.

El Pliego de Condiciones de la concesión está de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOJA.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en días hábiles, de 9 a 14 horas, o en cualquiera de las oficinas que prevé el art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas de la documentación que se establece en el Pliego de Condiciones.

Alhama de Granada, 11 de mayo de 1990.- El Alcalde, Antonio Malina Gómez.

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO

EDICTO. (PP. 737/90).

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que de conformidad con el Pliego-Tipo de Condiciones aprobado, se convoca subasta para enajenación de tres viviendas de propiedad municipal, sitas en Avda. de Jaén, de esta ciudad, con arreglo a las siguiente condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de las viviendas de propiedad municipal, marcadas con los números 4, 6 y 8 de la Avda. de Jaén, en esta ciudad.

Tipo de licitación: Se fija en 4.422.155 pesetas para la núm. 4; 3.730.000 pesetas para la núm. 6; y 3.730.000 pesetas para la núm. 8, todas ellas al alza.

Pliego de condiciones: Se halla a disposición de los interesados en el Negociado 3° de Secretaría junto con el expediente.

Garantías: La provisional se fija en el 2% del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado cuyo precio será satisfecho antes de la firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

Presentación de plicas: Los proposiciones, acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la Condición 6ª del Pliego, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.

El plazo de licitación de las tres viviendas objeto de la presente subasta no será simultáneo para todos ellos, sino sucesivo para cada una, como se determina en el párrafo 1° de la Condición 6ª del Pliego-Tipo, en la redacción dada al mismo por acuerdo plenario de 10 de marzo de 1989, iniciándose la licitación por la vivienda núm. 8 y continuando por orden inverso a su numeración, siendo lo último a licitar la núm. 4.

Apertura de plicas: Para la vivienda número 8, que se licita en primer lugar, se efectuará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en aquél de los Boletines Oficiales (de la provincia, BOJA y BOE) que lo publique en último lugar.

Para, cada uno de los restantes, la apertura de plicas tendrá lugar el vigésimo primer día hábil a contar desde aquél en que se inicia el plazo de licitación para la misma.

En todos los plazos señalados en el presente expediente de subasta se tendrá por inhábiles los sábados.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, con domicilio en
 calle núm y D.N.I. núm.
 en nombre propio (o en representación de)
 según acreditado con
 enterado de los Pliegos de Condiciones que rigen la subasta para
 enajenación de la vivienda de propiedad municipal sita en Avda.
 de Jaén, núm
 lo acepta íntegramente y ofrece como precio de dicha vivienda lo
 cantidad de
 (en letra) pesetas

Fecha y firma del proponente

Torredonjimeno, 15 de mayo de 1990.- El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CORDOBA)

ANUNCIO de subasta. (PP. 773/90).

Objeto del contrato: La ejecución de las obras de construcción de un Mercado de Abastos en Lucena (Córdoba), con sujeción al proyecto técnico redactado por el Arquitecto D. Jesús Mº Calleja Ruiz y visado por la Delegación en Córdoba del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental el día 10 de noviembre de 1989 al n° de expediente 174789, cuyos planos, pliega de prescripciones técnicas, cuadro de precios y presupuesto revisten carácter contractual y que a tales efectos, se consideran formando parte del Pliego de Condiciones.

Sin perjuicio de la anterior, no son objeto de la expresada contratación, que lo es exclusivamente según queda dicho la construcción de un Mercado de Abastos, las obras de urbanización que se comprenden en el proyecto identificado que, a los efectos de este contrato, se entienden separadas del mismo, y que son las que se expresan en desglosado elaborado por los Servicios Técnicos Municipales.

Presupuesto y tipo de licitación: 346.901.221 pesetas, I.V.A. incluido, a la baja.

Plazo de ejecución: Dos años contados a partir de la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianzas: Provisional, 7.037.036 pesetas. Definitiva, 14.074.070 pesetas. Ambas deberán depositarse en la Caja de esta Corporación.

MODELO DE PROPOSICION

«
 nacionalidad con domicilio en